



774%  
200

eductor

11

REPUBLICA DE PANAMA  
PROVINCIA DE PANAMA

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO

Licdo. Boris Barrios González  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

Teléfonos: { 264-3585  
264-8927  
Telefax: 264-8047

OBARRIO  
AVE. SAMUEL LEWIS  
EDIF. OLIVELLA  
PLANTA ALTA

Apartado: 87-4240  
Zona 7  
Panamá, Rep. de Panamá

**COPIA**  
**ESCRITURA** No. 10,775 DE 02 DE MAYO DE 2007

**POR LA CUAL** SE PROTOCOLIZA ACTA DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA PLAYA  
VENADO PROPERTIES, INC., CELEBRADA EL DIA 02 DE  
MAYO DE 2007.

M. Barrios  
04-05-07

B. Barrios  
04-05-07

Assaf - Legal Rep.

**ARTICULO NOVENO:** Los Certificados de Acciones serán firmados por el Presidente, el Secretario, y el Tesorero pero la Junta Directiva podrá autorizar a cualesquiera otros funcionarios de la sociedad para firmarlos.

**ARTICULO DÉCIMO:** Las acciones sin valor nominal que la sociedad está autorizada para emitir serán vendidas por el precio que de tiempo en tiempo determine la Junta Directiva.

**ARTICULO DÉCIMO PRIMERO:** La Junta General de Accionistas ejerce el poder supremo de la sociedad y se reunirá cada vez que sea convocada por el Presidente, o por cualquier otro funcionario o dignatario de la sociedad a quien la Junta Directiva autorice para hacer la convocatoria.

**ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO:** Las reuniones de la Junta de Accionistas podrán celebrarse en cualquier parte, dentro o fuera de la República de Panamá, en el lugar que, en cada caso, señale la Junta Directiva.

**ARTICULO DÉCIMO TERCERO:** La sociedad será administrada por la Junta Directiva compuesta por no menos de tres (3) miembros ni mas de siete (7), elegidos por la Asamblea General de Accionistas, quienes serán los siguientes: **AMRAM AZOULAY**, varón, mayor de edad, comerciante, con pasaporte israelí no. nueve uno cuatro cinco siete dos cinco (9145725), **JOSEPH SABAN**, varón, mayor de edad, comerciante, con pasaporte americano de los Estados Unidos de América no. tres ocho seis cero seis cinco dos cuatro (38606524); personas a, quienes conozco, actuando en sus propios, todos con domicilio en 6277 **VARIEL**, Avenue No. F, Woodland Hills, California 91367, U.S.A. (Estados Unidos de América), y **ASSAF ALLOUCHE** varón, mayor de edad, comerciante, con pasaporte francés no. cero cuatro F E cinco nueve cinco cero cinco (04FE59505) todos con domicilio en 6277 **VARIEL**, Avenue No. F, Woodland Hills, California 91367, U.S.A. (Estados Unidos de América).

ARTICULO DECIMO CUARTO. La Junta Directiva tendrá el control general y la dirección plena de los negocios y actividades de la sociedad y podrá ejercer todas las facultades de la sociedad salvo las que expresamente estén reservadas a los accionistas de acuerdo con las leyes

con este Pacto Social.

**ARTICULO DÉCIMO QUINTO.** No es necesario ser Accionista para ser Director.

**ARTICULO DÉCIMO SEXTO:** Los Directores podrán ser representados y votar en las reuniones de la Junta Directiva por medio de mandatarios que no necesitan ser Directores o Accionistas, y que podrán ser nombrados por documento público o privado, con o sin poder de sustitución. Los poderes podrán ser presentados por los apoderados en la reunión.

**ARTICULO DÉCIMO SÉPTIMO:** Los Directores podrán ejercer cualquier otro cargo en la sociedad, sea remunerado o no, y podrán celebrar contratos o negocios con ella.

**ARTICULO DÉCIMO OCTAVO:** Las vacantes en el seno de la Junta Directiva serán llenadas por el Director o Directores restantes, hasta tanto la Junta de Accionistas haga nuevos nombramientos en definitiva.

ARTICULO DÉCIMO NOVENO: Las reuniones de la Junta Directiva se celebrarán en el lugar que la misma Directiva señale, dentro o fuera de la República de Panamá.

**ARTICULO VIGÉSIMO:** La Junta Directiva podrá adoptar, alterar, reformar y derogar los Estatutos de la sociedad cuando lo estime conveniente. Mientras la Junta Directiva no haya adoptado los Estatutos, todo vacío en la Ley o en este Pacto Social será llenado por medio de resoluciones de la Junta de Accionistas o de la Junta Directiva.

**ARTICULO VIGESIMO PRIMERO:** Los Dignatarios de la sociedad serán los siguientes:

PRESIDENTE AMRAM AZOULAY

VICEPRESIDENTE ASSAF ALLOUCHE

SECRETARIO - AMRAM AZOULAY -

TESORERO JOSEPH SABAN

SUB TESORERO ASSAF ALLOUCHE

Cuyos domicilios constan en el Artículo Décimo Tercero del presente Pacto Social. Una misma persona podrá desempeñar dos o más cargos en la sociedad.



**ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO:** El Representante Legal de la sociedad es el Presidente.

A falta del Presidente será el Representante Legal de la sociedad el Vicepresidente, A falta del Vice Presidente será el Representante Legal de la sociedad el Secretario; a falta de ambos lo será el Tesorero

**ARTICULO VIGESIMO TERCERO:** El Agente Residente de la sociedad SOFER, ALTAFULLA & ASOCIADOS, con domicilio en el Edificio BBVA, Piso 20, oficina 1-A, ubicada en Avenida Balboa y Calle 43 Bella Vista, Ciudad de Panamá, República de Panamá

**ARTICULO VIGÉSIMO CUARTO:** Se OTORGA PODER GENERAL a nombre de AMRAM AZOULAY, varón, mayor de edad, comerciante, con pasaporte israelí no. nueve uno

cuatro cinco siete dos cinco (9145725), Director y Presidente de la Sociedad, de nacionalidad israelí y con domicilio en 6277 VARIEL, Avenue No. F, Woodland Hills, California 91367, U.S.A. (Estados Unidos de América) tendrá todas las facultades que se describen a continuación, las cuales puede ejercer individualmente o en todo tiempo o en cualquier lugar del mundo. Estas facultades son:

La de administrar todos los bienes pertenecientes a la Sociedad, ya sean muebles o inmuebles, y celebrar con relación a ellos toda clase de contratos relativos a su administración, facultándolos de modo expreso para comprarlos, venderlos o enajenarlos en cualquier forma, imponerles toda clase de gravámenes, hipotecas, permutarlos, firmando toda clase de documentos y escrituras públicas que tales actos requieran; para representar a la sociedad ante cualesquiera corporaciones, Autoridades, Tribunales, Ministerio Público, empleados, y funcionarios del orden judicial o del administrativo o del Ministerio Público, en toda clase de acciones, demandas, gestiones, diligencias, solicitudes, etcétera, en los que la Sociedad debe intervenir como demandante o como demandado, o como tercerista, con amplias facultades para transigir, sustituir, renunciar, desistir, comprometer, allanarse a la pretensión, celebrar convenios, recibir, administrar, gerenciar, otorgar poderes, revocarlos y reasumirlos; para solicitar o dar dinero en préstamo, a nombre de la Sociedad, dando o exigiendo, según el caso, las garantías que estime convenientes.

para abrir cuentas bancarias a nombre de la Sociedad, girar contra las cuentas existentes o que existan en el futuro, firmando los cheques respectivos; para firmar, endosar y cobrar cheques o cualesquiera otros documentos negociables extendidos a favor de la Sociedad; para representar a la Sociedad en cualesquiera sociedades mercantiles o civiles en las que la Sociedad sea accionista o socio, con derecho a voz y a voto, reciba las utilidades o dividendos que correspondan a la Sociedad y representen a esta en las liquidaciones de tales sociedades; para asumir la personería de la Sociedad siempre que lo estime necesario o conveniente, aún para actos o contratos no enumerados en este instrumento, de manera que nunca quede sin representación y defensa sus intereses, pues las facultades que se le confieren en forma amplia sin limitación alguna para que las ejerza en todo el territorio de la República de Panamá, o en el país que considere conveniente.

El Señor AMRAM AZOULAY podrá sustituir estas facultades, en todo, en parte, en persona de su confianza, recibir, desistir, sustituir, reasumir, comprometer, transigir, celebrar convenios y todo cuanto sea necesario para lograr los fines por el cual se otorga, así como también revocar sustituciones y reasumir nuevamente éstas facultades.

**ARTICULO VIGESIMO QUINTO:** Las publicaciones de carácter oficial que la sociedad tenga que hacer de acuerdo con la Ley, las hará en un diario publicado o con circulación en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

**ARTICULO VIGÉSIMO SEXTO:** Cada uno de los suscriptores de este Pacto Social se obligan a suscribir una (1) acción.

(FDOS.) AMRAM AZOULAY JOSEPH SABAN

Certificado de Constitución refrendada por el abogado ABRAHAM SOFER-

CEDULA 8-245-716--ABOGADO EN EJERCICIO, actuando en nombre y representación en calidad de Socio de la firma forense SOFER, ALTAFULLA & ASOCIADOS, quien con su firma además expresa la aceptación al cargo de Agente residente.

(F.D.) ABRAHAM SOFER

CA DE PANAMÁ

REPUBLICA DE PANAMÁ

Licda. Boris Barrios González  
Notario Público Primero  
del Circuito de Panamá



CONCUERDA CON SU ORIGINAL ESTA COPIA QUE EXPIDO SELLO Y FIRMO  
EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, EL DÍA VEINTISIETE (27) DEL MES DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL SEIS (2006).

Provincia: Panamá

Tomo: 2006

Presentante: ANTONIO SAMUDIO

Liquidación No.: 7006178576

Ingresado Por: ERSU

Fecha y Hora: 2006/09/28 10:15:20:3  
Asiento: 147300  
Cedula: 4-146-2274  
Total, Derechos: 60.00

*Gutiérrez*



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información  
del Registro Público de Panamá

Sección de Mercomial Ficha No. 5 39945 Sigla No. SA

Documento Ref. No. 1018 758

Operación realizada Paseo

Derechos de Registro B/. 50

Derechos de Calificación B/. 10

Lugar y Fecha de Inscripción Panamá 28 Septiembre 2006

*Gutiérrez*  
Registrador Jefe

F- 539945

D-1018 758



REPUBLICA DE PANAMA

400

REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO DIEZ MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO-----

(10,775)-----

**POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA PLAYA VENADO PROPERTIES,  
INC., CELEBRADA EL DÍA DOS (02) DE MAYO DE DOS MIL SIETE (2007)-----**

Panamá, 2 de mayo de 2007-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los dos (02) días del mes de Mayo de dos mil Siete (2007), ante mí **BORIS BARRIOS GONZALEZ**, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho- doscientos doce- mil setecientos veintidós- (8-212-1722), comparecí personalmente **ROGELIO A. SALTARIN R.**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho- doscientos treinta y siete- mil setecientos setenta y dos (8-237-7212), persona a quien conozco, debidamente autorizado para este acto, actuando en representación de la Sociedad Anónima denominada **PLAYA VENADO PROPERTIES, INC.**, y nos presentó para su protocolización en esta Escritura Pública **ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA PLAYA VENADO PROPERTIES, INC.**, Sociedad debidamente inscrita a Ficha quinientos treinta y nueve mil novecientos setenta y cinco (539975), Sigla S.A., Documento Redi No. un millón dieciocho mil setecientos cincuenta y ocho (1018758), de la Sección de Mercantil del Registro Público.-----

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que sean necesarias.-----

**ADVERTÍ** a los comparecientes que una copia de esta Escritura debe ser registrada y leída como lo fue en presencia de los testigos instrumentales **LOURDES PEREZ**, mujer panameña, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad personal número cuatro-doscientos cincuenta y uno- quinientos cuarenta y nueve (4-251-549) e **IVONNE ARIZA**, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos setenta y

REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMA



del administrativo, en toda clase de acciones, demandas, gestiones, diligencias, solicitudes, etcétera, en los que la Sociedad debe intervenir como demandante o como demandado, o como tercero, con amplias facultades para transigir, sustituir, renunciar, comprometer, allanarse a la pretensión, recibir, otorgar poderes, revocarlos y reasumirlos; para solicitar o dar dinero en préstamo, a nombre de la Sociedad, dando o exigiendo, según el caso, las garantías que estime convenientes; para abrir cuentas bancarias a nombre de la Sociedad, girar contra las cuentas existentes o que existan en el futuro, firmando los cheques respectivos; para firmar, endosar y cobrar cheques o cualesquiera otros documentos negociables extendidos a favor de la Sociedad; para representar a la Sociedad en cualesquiera sociedades mercantiles o civiles en las que la Sociedad sea accionista o socio, con derecho a voz y a voto, reciba las utilidades o dividendos que correspondan a la Sociedad y representen a esta en las liquidaciones de tales sociedades; para asumir la personería de la Sociedad siempre que lo estime necesario o conveniente, aún para actos o contratos no enumerados en este instrumento, de manera que nunca quede sin representación y defensa sus intereses, pues las facultades que se le confieren en forma amplia sin limitación alguna para que las ejerza en todo el territorio de la República de Panamá, o en el país que considere conveniente. El señor ALLOUCHE ASSAF podrá sustituir estas facultades, en todo, en parte, en persona de su confianza, así como también revocar sustituciones y reasumir nuevamente éstas facultades.

**SEGUNDO:** Autorizar al LICDO. ROGELIO AZOULAY con cédula No. 8-237-72-AZOLAY, Notario Público, para que proceda a la protocolización de una copia de la

SALTARIN R., varón, panameño, mayor de edad, abogado en ejercicio, con oficinas ubicadas en el Edificio BBVA, Piso 20, oficina 1-A, ubicada en Avenida Balboa y Calle 43 Bella Vista Ciudad de Panamá, República de Panamá para que solicite la protocolización de una copia de la presente Acta y proceda a su inscripción en el Registro Público.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión a las diez (10:00 a.m.) del mismo día.

FDO.) AMRAM AZOULAY, Presidente

(FDO.) AMRAM AZOULAY, Secretario

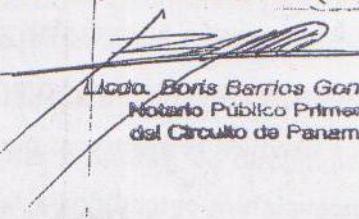
El suscrito secretario de la sociedad **PLAYA VENADO PROPERTIES, INC.**, certifico que lo anterior es fiel copia del original que consta en los libros de la sociedad.

(FDO.) **AMRAM AZOULAY**, Secretario

Esta minuta ha sido preparada y refrendada por **ROGELIO A. SALTARIN R.**, abogado, con cédula 8-237-1772, con oficinas en Bella Vista, Calle 43, Edificio BBVA, Piso 20.

(FDO.) **ROGELIO A. SALTARIN R.**

**CONCUERDA CON SU ORIGINAL ESTA COPIA QUE EXPIDO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, EL DÍA DOS (02) DE MAYO DOS MIL SIETE (2007).**

  
Notario Público Boris Barrios González  
Notario Público Primero  
del Circuito de Panamá



**Ingresado en el Registro Público de Panamá**

Provincia: Panamá

Tomo: 2007

Presentante: **ENRIQUE CASIS**

Liquidación No.: 7007057724

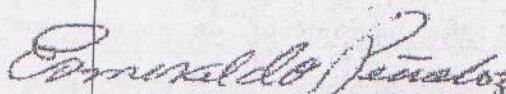
Ingresado Por: **RAHO**

Fecha y Hora: 2007/05/08 18:44:29:6

Asiento: 77488

Cédula: 8-715-1223

Total Derechos: 50.00





**F- 539975**

**1127843**

**9517**

PPR Company Formation

147300  
2006



MEN.

REPUBLICA DE PANAMA  
PROVINCIA DE PANAMA

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO

Licdo. Boris Barrios Gonzalez  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO

Teléfonos: { 264-3585  
264-8927  
Telefax: 264-8047

OBARIO  
AVE. SAMUEL LEWIS  
EDIF. OLIVELLA  
PLANTA ALTA

Apartado: 87-4240  
Zona 7  
Panamá, Rep. de Panamá

**COPIA**  
ESCRITURA No. 23,589 DE 27 DE septiembre DE 2006

**POR LA CUAL** se protocoliza el Certificado de Constitución de  
la Sociedad Anónima denominada, PLAYA VENADO PROPERTIES, INC.

Company Playa Venado Inc

Antonio Samuels

44-146-2274

ESCRITURA NUMERO VEINTI TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE-

—473,589—

-Por la cual se protocoliza el Certificado de Constitución de la Sociedad Anónima denominada,  
**PLAYA VENADO PROPERTIES, INC.**

—Panamá, 27 de Septiembre de 2006—

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintisiete (27) días del mes de Septiembre de dos mil seis (2006), ante mí **BORIS BARRIOS GONZÁLEZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho- doscientos doce- mil setecientos veintidós (8-212-1722), ante mí comparecieron personalmente **AMRAM**.

AZOULAY, varón, mayor de edad, comerciante, con pasaporte israelí no. nueve uno cuatro cinco siete dos cinco (9145725) y JOSEPH SABAN, varón, mayor de edad, comerciante, con pasaporte americano de los Estados Unidos de América no. tres ocho seis cero seis cinco dos cuatro (38606524), personas a quienes econozco, actuando en sus propios, todos con domicilio en 6277 VÁRIEL, Avenue No. F, Woodland Hills, California 91367, U.S.A. (Estados Unidos de América). Ambos manifestaron no necesitar intérprete por conocer y hablar el idioma Español, y me presentaron para su protocolización en esta Escritura Pública el Certificado de Constitución de la Sociedad Anónima denominada PLAYA VENADO PROPERTIES, INC. de conformidad con la ley general sobre sociedades anónimas de la República de Panamá. Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que sean necesarias.

ADVERTÍ a los comparecientes que una copia de esta Escritura debe ser registrada y leída como lo fue en presencia de los testigos instrumentales LOURDES PEREZ, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal número cuatro- doscientos cincuenta y uno-quinientos cuarenta y nueve (4-251-549) e IVONNE ARIZA, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos setenta y nueve-quinientos noventa y cuatro (8-479-594), vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son

hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario que doy fe.

Certificado de Constitución refrendada por el abogado **ABRAHAM SOFER**

**CEDULA 8-245-716, ABOGADO EN EJERCICIO.** En representación de la firma forense  
**SOFER, ALTAFULLA & ASOCIADOS**

Esta Escritura, en el protocolo del presente año, lleva el número de orden

**VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE** (23,589)

(FDO.) **AMRAM AZOULAY** **JOSEPH SABAN**

(FDO.) **LOURDES PEREZ** **IVONNE ARIZA**

**BORIS BARRIOS GONZÁLEZ, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ**

**CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA PLAYA VENADO PROPERTIES, INC**

Los suscritos a saber **AMRAM AZOULAY**, varón, mayor de edad, comerciante, con pasaporte israelí no. nueve uno cuatro cinco siete dos cinco (9145725) y **JOSEPH SABAN**, varón, mayor de edad, comerciante, con pasaporte americano de los Estados Unidos de América no. tres ocho seis cero seis cinco dos cuatro (38606524); personas a quienes conozco, actuando en sus propios, todos con domicilio en 6277 **VARIEL, Avenue No. F, Woodland Hills, California 91367, U.S.A. (Estados Unidos de América)** de conformidad con la ley general

sobre sociedades anónimas de la República de Panamá, convienen en suscribir el siguiente Pacto Social

**ARTICULO PRIMERO:** Esta es una sociedad anónima que se rige por las leyes de la República de Panamá y se denomina **PLAYA VENADO PROPERTIES, INC.**

**ARTICULO SEGUNDO:** La Sociedad tendrá su domicilio en la Ciudad de Panamá, República de Panamá. Pero, la sociedad podrá tener y operar sucursales, agencias, oficinas o establecimientos en cualquier parte, dentro o fuera de la República de Panamá.

**ARTICULO TERCERO:** La existencia de esta sociedad será perpetua.

**ARTICULO CUARTO:** El objeto principal de la sociedad es la compra, venta, importación y

exportación de productos, servicios y acciones en general, inversión de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluyendo acciones, y valores de toda clase. También para Construcción y

Desarrollo Inmobiliario, Edificios habitacionales y comerciales, Centros Comerciales, Hoteles, Casinos, Desarrollos Turísticos, Comerciales y de Servicios de todo tipo. Además del objeto principal arriba mencionado, la sociedad podrá dedicarse a las siguientes actividades: a)

adquirir, poseer, vender, gravar, tomar y dar en arrendamiento, usufructuar, administrar, enajenar, disponer y negociar con toda clase de productos, bienes muebles, inmuebles, semovientes, corporales o incorpórales. b.) Adquirir, comprar, poseer, vender, tomar y dar en depósito, enajenar, disponer de negociar con toda clase de mercaderías, artículos de comercio, valores, acciones, bonos y documentos negociables, sean o no transmisibles por endoso o de

cualquier otra manera; c) Celebrar toda clase de contratos civiles, mercantiles, públicos, privados, o de cualquier otro orden, clase o naturaleza; d) Tomar y dar dinero en préstamo, con o sin interés, a plazo o a requerimiento o en cualesquier otras condiciones o modalidades. e) Invertir en otras sociedades, cualesquiera sea su clase o naturaleza, o en negocios establecidos poseídos o

administrados por otras personas, sociedades, compañías, corporaciones o empresas. f.) Importar, reexportar, expedir, reexpedir, manejar, manipular, transportar, recibir, entregar, almacenar, ensamblar, desensamblar, rotular, marcar y operar con toda clase de mercaderías, productos, artefactos y efectos de comercio. g.) Emitir, expedir, librar, endosar, negociar, pagar, cancelar, cobrar, protestar, garantizar, rechazar y negociar con toda clase de documentos o valores

negociables, con toda clase de obligaciones de carácter mercantil, civil o bursátil, o de cualquier otro carácter, orden o naturaleza. h.) Establecer, poseer, explotar, administrar y en cualquier forma operar negocios y actividades de representación, de comisión o de agencia. i) Actuar, por si o por mandato de otras compañías, corporaciones, instituciones gubernamentales, bancos, y organismos internacionales en toda clase de transacciones, operaciones, negocios, actos y actividades. j)

operaciones bancarias dentro y fuera del territorio de la República de Panamá. k) En general, incluir todas las transacciones, operaciones, negocios, actos y actividades permitidos por las leyes panameñas a las sociedades anónimas, aunque no estén expresamente mencionadas en este

Technische Universität

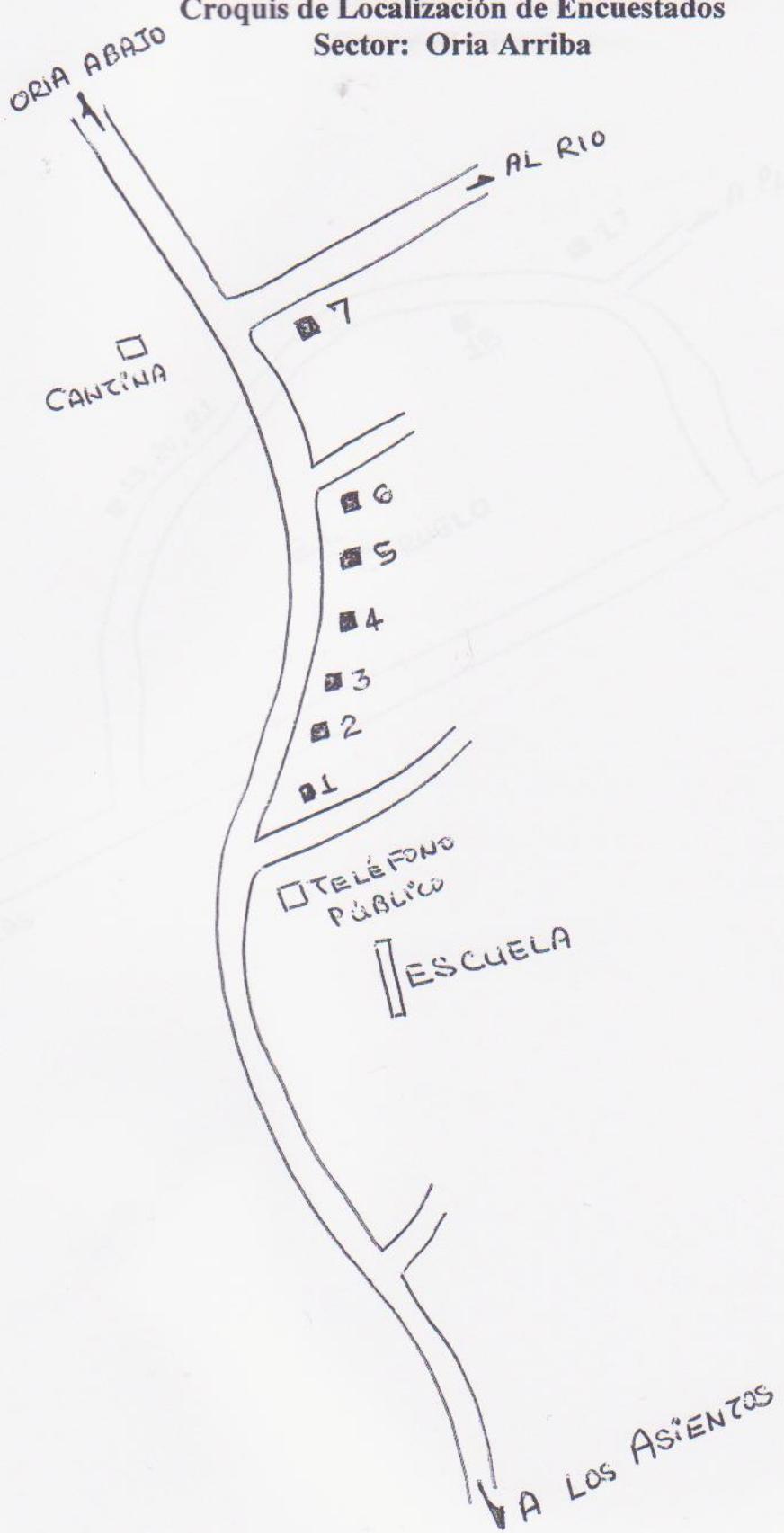
**ARTICULO QUINTO:** La Sociedad está autorizada para emitir **QUINIENTAS (500)** ACCIONES sin valor nominal. El Capital será por lo menos igual a la suma total representada por las acciones con valor nominal (si las hubiere) más el valor que la sociedad reciba por la emisión de las acciones sin valor nominal y las sumas que de tiempo en tiempo se incorporen al capital social de acuerdo con resolución o resoluciones de la Junta Directiva.

**ARTICULO SEXTO:** Las acciones serán emitidas cuando estén totalmente pagadas y liberadas. Las acciones serán nominativas o al portador, a voluntad de cada accionista; El tenedor de un Certificado de Acciones emitido al portador podrá conseguir que se le cambie dicho Certificado por otro Certificado en su nombre, por igual número de acciones; y el tenedor de acciones nominativas podrá conseguir que se le cambie su Certificado por otro al portador por igual número de acciones. Los accionistas no serán personalmente responsables para con la sociedad ni para con los acreedores de ésta, por razón de los negocios, operaciones y obligaciones de la sociedad.

**ARTICULO SÉPTIMO:** Las acciones nominativas serán transferibles en los libros de la sociedad, a cuyos efectos el cedente o adquirente presentará el Certificado de Acciones debidamente endosado a nombre de su nuevo propietario; pero en ningún caso la transmisión obligará a la sociedad sino desde su inscripción en el Registro de Acciones. La cesión de las acciones al portador se verificará por la sola tradición del título.

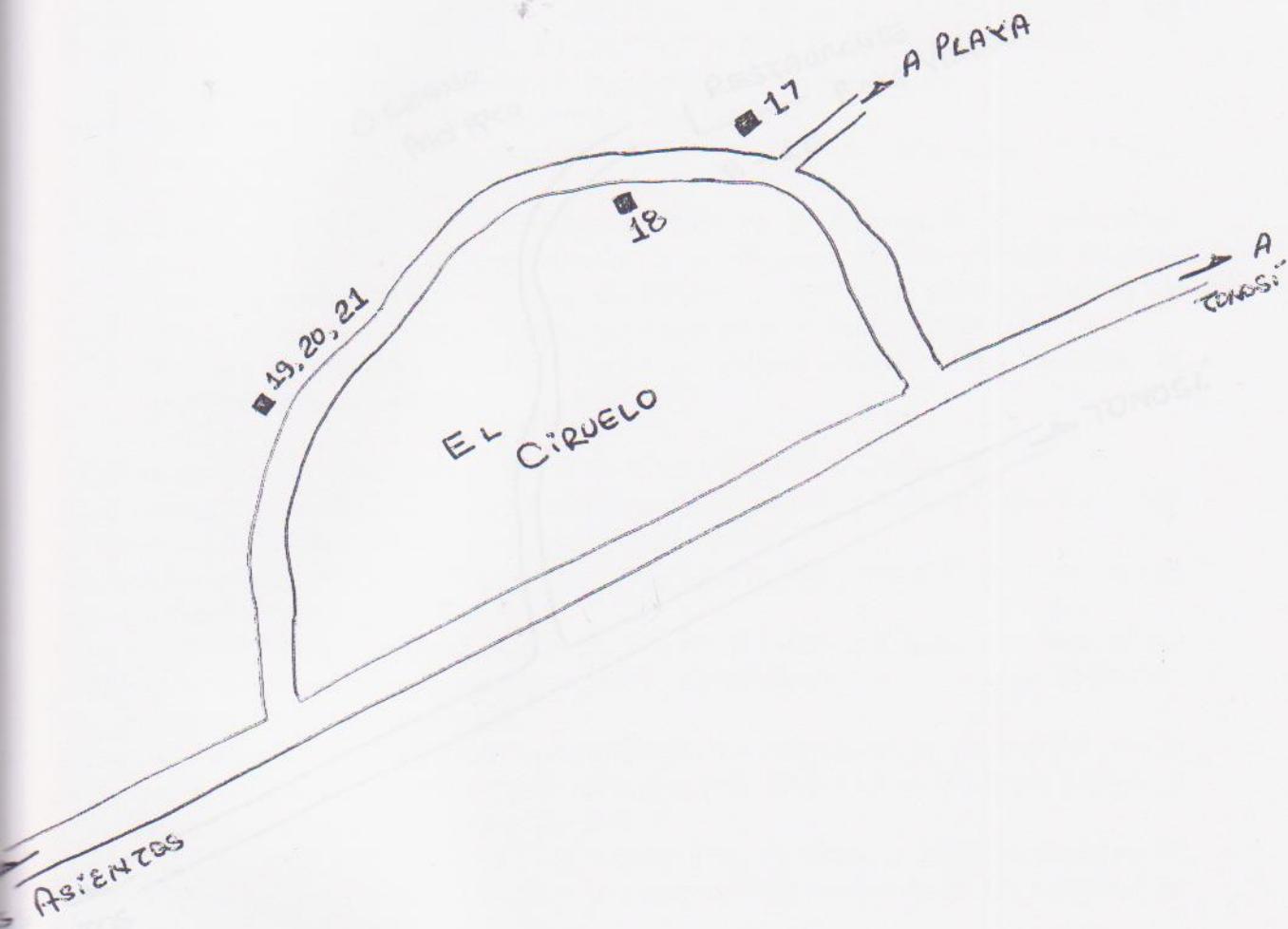
**ARTICULO OCTAVO:** Corresponde a la Junta Directiva abrir y cerrar la suscripción de acciones cada vez que lo juzgue conveniente; pero no podrá emitir mayor número de acciones que el autorizado en el Artículo Quinto de este Pacto Social.

Croquis de Localización de Encuestados  
Sector: Oria Arriba



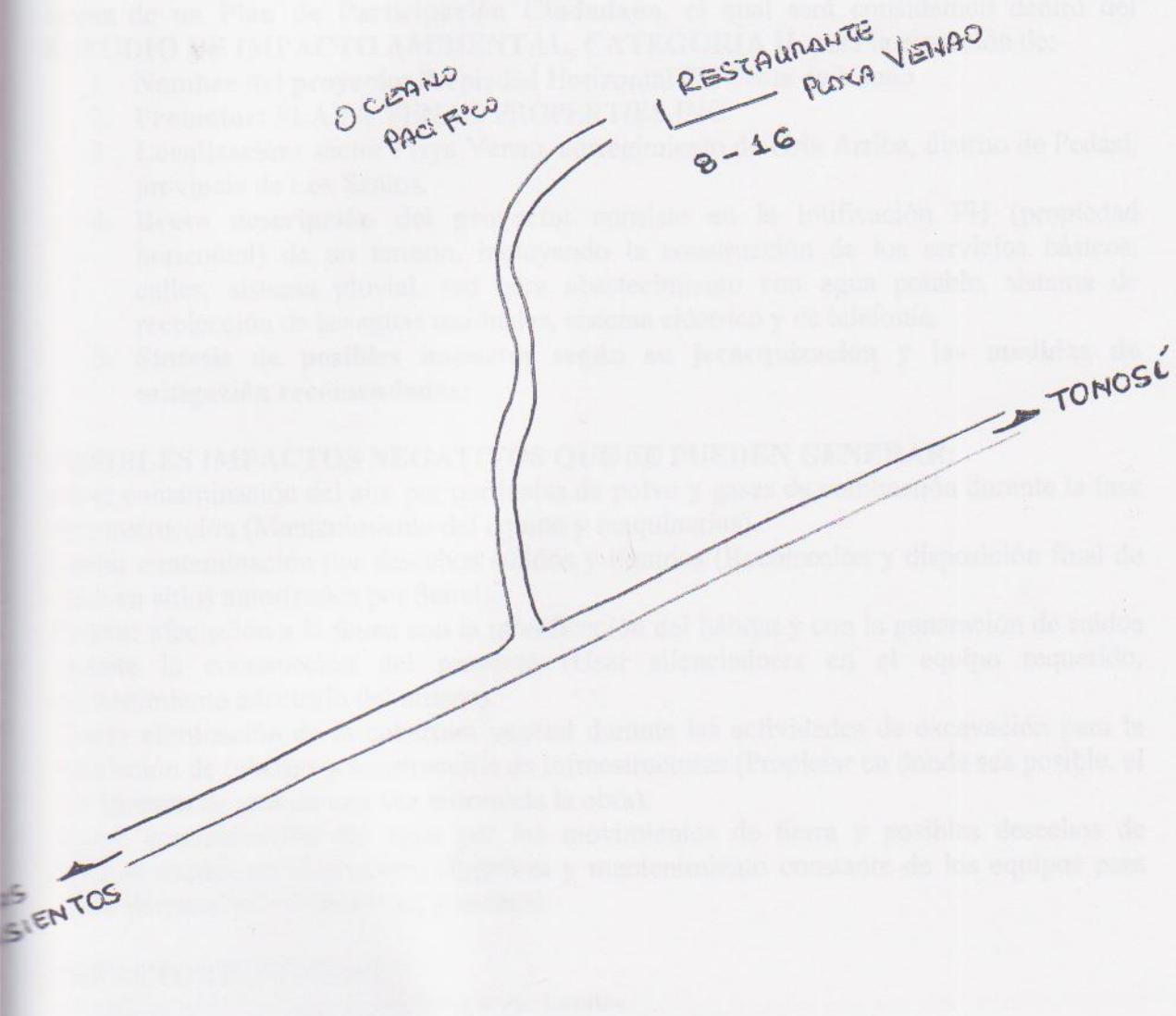
Estudio de Impacto Ambiental Categoría II  
Proyecto: Propiedad Horizontal PH Costa de Venao

Croquis de Localización de Encuestados  
Sector El Ciruelo



Estudio de Impacto Ambiental Categoría II  
Proyecto: Propiedad Horizontal PH Costa de Venao

Croquis de Localización de Encuestados  
Sector: Balneario Playa Venao



ENCUESTA N° 1

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto **Propiedad Horizontal PH Costa de Venao** localizado en Playa Venao, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta - Consultora Ambiental.

Nombre Felipe González Cédula 7-93-5842

Localidad o sector: Oria Arriba

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: Igual o menor a 30 años:  De 31 años y más

Escolaridad: Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

Condición del encuestado: Residente  Visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venao?  
Si  No
2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona?  
Si  No
3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?  
Si  No
4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

Que den empleo a los trabajadores del área

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de éste proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

---

---

---

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si  No

Encuestador: Natalia Vargas Cédula: 7-119-231  
Fecha de aplicación 18-11-2009

## ENCUESTA N° 10

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto **Propiedad Horizontal PH Costa de Venao** localizado en Playa Venao, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta – Consultora Ambiental.

Nombre Deysi Banos Cédula 7-109.853

Localidad o sector: Playa Venao

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: Igual o menor a 30 años:  De 31 años y más  38

Escolaridad: Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

Condición del encuestado: Residente  Visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venao?

Si  No

2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona?

Si  No

3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?

Si  No

4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

los espacios para turismo que queremos de este proyecto no dejan espacio público

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de éste proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

Este de este proyecto no me preocupa ninguna porque en cambio hay más futura y más dinero para trabajar que lo necesitamos

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si  No

Encuestador: Felicis Vargas Cédula: 7-119-231  
Fecha de aplicación 19-11-2009

## ENCUESTA N° 11

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto **Propiedad Horizontal PH Costa de Venao** localizado en Playa Venado, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta – Consultora Ambiental.

Nombre Antonio Marin J. Cédula 7-119-510

Localidad o sector: Playa Venado

Sexo: Masculino  Femenino  Masculino

Edad: Igual o menor a 30 años:  De 31 años y más  33

Escolaridad: Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal  Secundaria

Condición del encuestado: Residente  Visitante  visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venado?

Si  No  Si

2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona? Si  
Si  No

3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?

Si  No  no

4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

Sus cosas positivas con desarrollo de este proyecto es que abra mas empleo en desarrollo de playa Venado.

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de este proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

Lo que me preocupa es que no dejen la entrada de la playa.

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si  No  no

Encuestador: Fabio Vargas Cédula: 7-119-231

Fecha de aplicación 19-4-2009

## ENCUESTA N° 12

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto **Propiedad Horizontal PH Costa de Venao** localizado en Playa Venao, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta – Consultora Ambiental.

Nombre Alejandro Vilca Cédula 6-74-102

Localidad o sector: Chitne

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: Igual o menor a 30 años:  De 31 años y más

Escolaridad: Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

Condición del encuestado: Residente  Visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venao?

Si  No

2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona ?.

Si  No

3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?

Si  No

4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

IMPLEMENTACION DE EMPLEOS

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de éste proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

DANOS ECOLÓGICOS

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si  No

Encuestador: Fabio Vásquez Cédula: 7-19-231

Fecha de aplicación 19-4-2009

## ENCUESTA N° 13

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao localizado en Playa Venao, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta – Consultora Ambiental.

Nombre EL GAVOR JIPUNIE Cédula 1-442-69

Localidad o sector: Venao

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: Igual o menor a 30 años:  De 31 años y más

Escolaridad: Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

Condición del encuestado: Residente  Visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venao?

Si  No

2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona ?.

Si  No

3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?

Si  No

4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

Invés sin extranjera y turismo

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de éste proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

Daños al ecosistema y migración Marina.

Problemas en suelos de sechis con contaminación.

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si  No

Encuestador: Tatia Varela Cédula: 7-119-231

Fecha de aplicación 19-4-2009

## ENCUESTA N° 14

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto **Propiedad Horizontal PH Costa de Venao** localizado en Playa Venado, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta – Consultora Ambiental.

Nombre Carlos B Diaz Cédula 9-4739-241-92

Localidad o sector: Pedasi

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: Igual o menor a 30 años:  De 31 años y más

Escolaridad: Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

Condición del encuestado: Residente  Visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venado?

Si  No

2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona ?.

Si  No

3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?

Si  No

4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

positivas ninguna desarrollo mucho  
y no para nosotros.

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de éste proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

a mi preocupa q de no poder entrar a  
la playa

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si  No

Encuestador: Fabio Vargas Cédula: 7-119-231

Fecha de aplicación 19-11-2009

## ENCUESTA N° 15

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto **Propiedad Horizontal PH Costa de Venao** localizado en Playa Venado, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta – Consultora Ambiental.

Nombre Fabio Pérez Cédula 7-7021117

Localidad o sector: Pedanía

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: Igual o menor a 30 años:  De 31 años y más

Escolaridad: Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

Condición del encuestado: Residente  Visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venado?

Si  No

2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona ?

Si  No

3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?

Si  No

4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

el turismo

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de éste proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

Basura, Vidrios

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si  No

Encuestador: Fabio Pérez Cédula: 7-119-231

Fecha de aplicación 19-4-2009

ENCUESTA N° 16

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao localizado en Playa Venado, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta – Consultora Ambiental.

Nombre Anabel De Corrales Cédula 77031081

Localidad o sector: Playa Venado

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: Igual o menor a 30 años:  De 31 años y más

Escolaridad: Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

Condición del encuestado: Residente  Visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venado?

Si  No

2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona ?

Si  No

3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?

Si  No

4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

no lo conozco y no puedo opinar

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de éste proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

\* Que los extranjeros se apropien de nuestros playas y afecte a los locales que surgen en playa Venao.

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si  No

Encuestador: Franco Vargas Cédula: 7-119-271

Fecha de aplicación 19-04-2009

## ENCUESTA N° 17

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao localizado en Playa Venao, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta – Consultora Ambiental.

Nombre Julio Román Cédula 7-7031881

Localidad o sector: Sinu

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: Igual o menor a 30 años:  De 31 años y más

Escolaridad: Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

Condición del encuestado: Residente  Visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venao?

Si  No

2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona ?.

Si  No

3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?

Si  No

4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

trabajo

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de éste proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

que no scien el comunica lo  
plottor se libre o lo plottor

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si  No

Encuestador: Franco Vargas Cédula: 7-119-231

Fecha de aplicación 19-04-2009

ENCUESTA N° 13

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto **Propiedad Horizontal PH Costa de Venao** localizado en Playa Venado, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta – Consultora Ambiental.

Nombre Elizabeth Heneses M. Cédula 6-707-122

Localidad o sector: El Ciprés

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: Igual o menor a 30 años:  De 31 años y más

Escolaridad: Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

Condición del encuestado: Residente  Visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venado?

Si  No

2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona ?.

Si  No

3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?

Si  No

4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

Nuevas oportunidades de trabajo

Mejor desarrollo turístico.

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de éste proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

La privatización de la playa

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si  No

Encuestador: Fabio Vásquez Cédula: F-119-231

Fecha de aplicación 19-11-2009

©®

## ENCUESTA N° 19

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto **Propiedad Horizontal PH Costa de Venao** localizado en Playa Venado, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta – Consultora Ambiental.

Nombre Yasy González Cédula 6-701-1360

Localidad o sector: El Cielo

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: Igual o menor a 30 años:  De 31 años y más

Escolaridad: Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

Condición del encuestado: Residente  Visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venado?

Si  No

2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona ?.

Si  No

3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?

Si  No

4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

Los únicos positivos serían que aportarían a la economía del  
en pequeño salar que las beneficiarían tanto que  
dure la obra.

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de éste proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

La tala de árboles ocasionaría alteraciones en el hábitat,  
de animales y posteriormente su desaparición. Otro punto serio que  
este proyecto solo beneficiaría a la clase alta por el costo de este  
proyecto es alto por ser de lujo se implementarán los costos de alquiler  
ellos, hospedaje. La clase media y baja nunca saldrá de sus  
lujos.

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si  No

Encuestador: Artelio Vargas Cédula: 7-119-231

Fecha de aplicación 19-4-2009

## ENCUESTA N° 2

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto **Propiedad Horizontal PH Costa de Venao** localizado en Playa Venao, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta – Consultora Ambiental.

Nombre Evelio Colino Cédula 7-57-213

Localidad o sector: Oria Arriba

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: Igual o menor a 30 años:  De 31 años y más

Escolaridad: Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

Condición del encuestado: Residente  Visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venao?

Si  No

2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona?

Si  No

3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?

Si  No

4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

Ome le dan Trabajo a las Personas de Oca

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de éste proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

\_\_\_\_\_

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si  No

Encuestador: Teófilo Varejao Cédula: 7-119-231  
Fecha de aplicación 18-4-2009

## ENCUESTA N° 20

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto **Propiedad Horizontal PH Costa de Venao** localizado en Playa Venado, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta – Consultora Ambiental.

Nombre Rosy G. De León Cédula 7-108981

Localidad o sector: El círculo

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: Igual o menor a 30 años:  De 31 años y más

Escolaridad: Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

Condición del encuestado: Residente  Visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venado?  
Si  No
2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona ?.  
Si  No
3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?  
Si  No
4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

Dios quiera que sea de del pueblo o  
de mi propia persona tan un trabajo en  
el mi lugar de Playa Venao.

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de éste proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

La daria no se ve lo negativo

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si  No

Encuestador: Franco Varela Cédula: 7-119-231  
Fecha de aplicación 19-24-2009

ENCUESTA N° 21

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto **Propiedad Horizontal PH Costa de Venao** localizado en Playa Venado, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta – Consultora Ambiental.

Nombre Delcilia Bustamente Cédula 2-81-305

Localidad o sector: El Cereelos

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: Igual o menor a 30 años:  De 31 años y más

Escolaridad: Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

Condición del encuestado: Residente  Visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venado?

Si  No

2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona ?.

Si  No

3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?

Si  No

4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

Que le de trabajo a los moradores del area

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de éste proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

Que no se cierre la comunica de la playa

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si  No

Encuestador: Franco Vargas Cédula: 7-119-231

Fecha de aplicación 19-4-2009

## ENCUESTA N° 3

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto **Propiedad Horizontal PH Costa de Venao** localizado en Playa Venao, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta – Consultora Ambiental.

Nombre Damauer Vergara Cédula F-205-1757

Localidad o sector: Oria Arriba

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: Igual o menor a 30 años:  De 31 años y más

Escolaridad: Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

Condición del encuestado: Residente  Visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venao?

Si  No

2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona ?.

Si  No

3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?

Si  No

4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

Que crezca persona para trabajar en este  
Proyecto

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de éste proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

---

---

---

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si  No

Encuestador: Franco Vásquez Cédula: F-119-231  
Fecha de aplicación 18-4-2009

## ENCUESTA N° 4

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao localizado en Playa Venao, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta – Consultora Ambiental.

Nombre JOSE Ramon Cédula 7-7052665

Localidad o sector: Oria Arriba

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: Igual o menor a 30 años  De 31 años y más

Escolaridad: Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

Condición del encuestado: Residente  Visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venao?

Si  No

2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona ?

Si  No

3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?

Si  No

4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

empleo

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de éste proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

Mudanzas

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si  No

Encuestador: Fahio Varela Cédula: 7-119-231

Fecha de aplicación 13-11-2009

## ENCUESTA N° 5

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto **Propiedad Horizontal PH Costa de Venao** localizado en Playa Venao, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta – Consultora Ambiental.

Nombre Andrés Alonso Cédula 7-708-126

Localidad o sector: Oria

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: Igual o menor a 30 años:  De 31 años y más

Escolaridad: Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

Condición del encuestado: Residente  Visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venao?

Si  No

2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona ?.

Si  No

3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?

Si  No

4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

Mas empleo a los residentes

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de éste proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

\_\_\_\_\_

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si  No

Encuestador: Felicio Villegas Cédula: 7-119-231  
Fecha de aplicación 18-4-2009

ENCUESTA N° 6

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto **Propiedad Horizontal PH Costa de Venao** localizado en Playa Venado, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta – Consultora Ambiental.

Nombre Didimo cordoba Cédula 7-701966

Localidad o sector: Oria arriba

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: Igual o menor a 30 años:  De 31 años y más

Escolaridad: Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

Condición del encuestado: Residente  Visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venado?

Si  No

2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona ?.

Si  No

3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?

Si  No

4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

empleo para los  
residentes

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de éste proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

---

---

---

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si  No

Encuestador: Fabio Vargas Cédula: 7119 231  
Fecha de aplicación 7-3-2007

# ENCUESTA N° 7

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto **Propiedad Horizontal PH Costa de Venao** localizado en Playa Venado, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta – Consultora Ambiental.

Nombre Natalia Sarmiento Cédula 7-96793

Localidad o sector: Oria Arriba

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: Igual o menor a 30 años:  De 31 años y más

Escolaridad: Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

Condición del encuestado: Residente  Visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venado?

Si  No

2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona ?.

Si  No

3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?

Si  No

4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

Trabajos para la gente

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de éste proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

Que no se cierre y las entrañas al mar o a la playa

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si  No

Encuestador: Roberto Vargas Cédula: 7-119-231

Fecha de aplicación 19-4-2009

## ENCUESTA N° 8

Esta Encuesta busca medir la opinión de la población en cuanto al proyecto **Propiedad Horizontal PH Costa de Venao** localizado en Playa Venado, en el corregimiento de Oria Arriba. La misma forma parte de los requerimientos de la ANAM para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, que será elaborado bajo la responsabilidad de la Ing. Natalia Ivanova de Mendieta – Consultora Ambiental.

Nombre Paulo morale Cédula 9-219-362

Localidad o sector: Playa Venado

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: Igual o menor a 30 años:  De 31 años y más

Escolaridad: Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

Condición del encuestado: Residente  Visitante

1. Conoce usted sobre la Construcción del proyecto Propiedad Horizontal PH Costa de Venao, localizado en Playa Venado?

Si  No

2. Está de acuerdo con el establecimiento de este tipo de proyectos en la zona ?

Si  No

3. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?

Si  No

4. Qué cosas positivas espera usted con el desarrollo de este proyecto?

Onde des trabajo a los Trabajadores del Lugar.

5. Detalle los aspectos negativos que a usted le preocupan de éste proyecto e indique de ser posible, mecanismos de solución a los mismos.

Ave dejar el Camino Viejo cerca la Playa

6. Conoce usted de algún hallazgo arqueológico encontrado durante las actividades de construcción en Playa Venao?

Si  No

Encuestador: Fabio Varejaz Cédula: 7-119-231  
Fecha de aplicación 19-4-2009  
©®

שווים לב - פרט להחותינה אין רשיי לרשום בעצמן דבר בודרכו זה

### សាខាបែង នាយក

\*Name in full  
or former name

**Maiden name**

Passport valid for

### בכל הארץות All countries

הנידבן תקף ל

Signature of bearer

On receipt of passport  
sign here 

### חתימתן בעל הרכנן

בקבל את הרכון.

חתום Cain

A black and white photograph of a person's face, heavily shadowed and framed by a textured border. The word "sport" is printed vertically on the left side of the frame.

שנה זו - ראה עמוד \_\_\_\_\_, amended - see page \_\_\_\_\_

12774826<1ISR6907112M10011410<2414209<3<<90

Yo, LIC. RAÚL IVÁN BARTILLA SAMJUR, Notario  
Público Tercero de Circuito de Panamá, con cédula  
No. 4-157-725

CERTIFICA:

**CERTIFICA**

26 FEB 2009

### Paraphrase

~~Raúl Iván Castillo Sanjur~~  
Notario Público Tercero





REPUBLICA DE PANAMA  
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.163519

PAG. 1

// KAALZ //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD OS - NO. 110795

QUE PLAYA VENADO PROPERTIES, INC., ES PROPIETARIA DE LA FINCA 32788,

INSCRITA AL DOCUMENTO DIGITALIZADO 1029244, DE LA SECCION DE PROPIEDAD,

PROVINCIA DE PANAMA.

SUPERFICIE: QUE EL RESTO LIBRE DE ESTA FINCA QUEDA CON UNA SUPERFICIE

ACTUAL DE 1HAS-8203M2 27DM2. --- VALOR REGISTRADO: B/. 388,942.37

VALOR REGISTRADO: B/. 388,942.37

QUE SOBRE ESTA FINCA NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA QUEDA PENDIENTE DE INSCRIPCION EL ASTEN-

TO 2504401 TOMO 2008, DEL DIARIO, POR LA CUAL, LA SOCIEDAD PLAYA VENADO-

PROPERTIES INC. VENDE A LA SOCIEDAD BRISAS DE PLAYA VENADO, A LA FINCA

32788, DE LA PROVINCIA DE LOS SANTOS.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL CUATRO DE MAYO  
DEL DOS MIL NUEVE.

A LAS 01:12:27 PM

*Cesar Johnson*

CEASAR JOHNSON  
CERTIFICADOR

